



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SDM SC 179093 – 2020

Bogotá D.C., 06 de noviembre de 2020

Señor (a):

KEVIN ANDRES SALAMANCA RIAÑO

CRA 1 B ESTE No. 7 – 31 SANTA MARIA 1

TEL 3203098762

EMAIL kasalamanca5@misena.edu.co

SOACHA - CUNDINAMARCA

REF: RESPUESTA SDM 162080 - 162081 / 2020

La Secretaría Distrital de Movilidad, para los comparendo No. **11001000000027640192** de fecha 09/25/20 y **11001000000027639789** de fecha **09/24/2020** adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"

El comparendo fue remitido dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 20203040011245 Art 18 de 2020, por medio de empresa de correspondencia al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT.

Artículo 8° Ley 1843 de 2017

"Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : KEVIN ANDRES SALAMANCA RIAÑO
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 1022430258
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Los datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:	KR 1 B ESTE NO. 17 - 31 BR SANTA MARIA	Departamento:	CUNDINAMARCA
Municipio:	SOACHA	Correo Electrónico:	KEVIN.MILLONARIOSS@HOTMAIL.COM
Teléfono:	9006208	Teléfono móvil:	3112756590
Fecha de actualización:			

Se le notificó al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Secretaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
Línea de atención: Línea 195

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número		
		1 2 Rehuido	1 2 No Reclamado		
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado		
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado		
		1 2 Fuerza Mayor			
Fecha 1:	DIA MES AÑO	R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO	R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:			
C.C.		C.C.			
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:			
Observaciones:		Observaciones:			

2 NOV 2020
No hay. Kar. E-con 7
COOP. BRISAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Entonces, la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante guía de entrega informó que fue **ENTREGADO** tal como se muestra a continuación

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. 1 900 362 917 9		Código Postal: 1111000		
CORREO CERTIFICADO NACIONAL		Fecha de Entrega: 28/08/2020 17:58:20		
Código Operativo: 13740740		RA281055152C0		
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de		Causa de Devoluciones:		
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		RE: Rehusado NE: No existe NR: No reside NR: No reclamado DE: Desconocido D: Dirección errada		CI: C1 CI: C2 CI: C3 CI: C4 CI: C5 CI: C6 CI: C7 CI: C8 CI: C9 CI: C10 CI: C11 CI: C12 CI: C13 CI: C14 CI: C15 CI: C16 CI: C17 CI: C18 CI: C19 CI: C20 CI: C21 CI: C22 CI: C23 CI: C24 CI: C25 CI: C26 CI: C27 CI: C28 CI: C29 CI: C30 CI: C31 CI: C32 CI: C33 CI: C34 CI: C35 CI: C36 CI: C37 CI: C38 CI: C39 CI: C40 CI: C41 CI: C42 CI: C43 CI: C44 CI: C45 CI: C46 CI: C47 CI: C48 CI: C49 CI: C50 CI: C51 CI: C52 CI: C53 CI: C54 CI: C55 CI: C56 CI: C57 CI: C58 CI: C59 CI: C60 CI: C61 CI: C62 CI: C63 CI: C64 CI: C65 CI: C66 CI: C67 CI: C68 CI: C69 CI: C70 CI: C71 CI: C72 CI: C73 CI: C74 CI: C75 CI: C76 CI: C77 CI: C78 CI: C79 CI: C80 CI: C81 CI: C82 CI: C83 CI: C84 CI: C85 CI: C86 CI: C87 CI: C88 CI: C89 CI: C90 CI: C91 CI: C92 CI: C93 CI: C94 CI: C95 CI: C96 CI: C97 CI: C98 CI: C99 CI: C100
Referencia: 11001000000027640192		Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 1111000		
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587		
Nombre/Razón Social: KEVIN ANDRES SALAMANCA RIAÑOVP/ITE		Firma nombre y apellido de quien recibe:		
Dirección: KR 1 B ESTE NO. 17 - 31 BR SANTA MARIA		C.C. 111608957		
Tel: 3112756590/3112756590		Código Postal: 250053080		
Ciudad: SOACHA		Depto: CUNDINAMARCA		
Código Operativo: 1111874		Fecha de entrega: 28/08/2020		
Peso Físico(gramos): 200		Distribuidor: ISRAEL RODRIGUEZ		
Peso Volumétrico(gramos): 0		C.C. 80.355.700		
Peso Facturado(gramos): 200		Gestión de entrega: 11/09/2020		
Valor Declarado: \$0		Observaciones del cliente: COMPARENDO		
Valor Flete: \$5.200		Tarifa: 11/09/2020		
Costo de manejo: \$0		Observaciones del cliente: COMPARENDO		
Valor Total: \$5.200		Observaciones del cliente: COMPARENDO		

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. 1 900 362 917 9		Código Postal: 1111000		
CORREO CERTIFICADO NACIONAL		Fecha de Entrega: 28/08/2020 16:37:58		
Código Operativo: 13740443		RA281043154C0		
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de		Causa de Devoluciones:		
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		RE: Rehusado NE: No existe NR: No reside NR: No reclamado DE: Desconocido D: Dirección errada		CI: C1 CI: C2 CI: C3 CI: C4 CI: C5 CI: C6 CI: C7 CI: C8 CI: C9 CI: C10 CI: C11 CI: C12 CI: C13 CI: C14 CI: C15 CI: C16 CI: C17 CI: C18 CI: C19 CI: C20 CI: C21 CI: C22 CI: C23 CI: C24 CI: C25 CI: C26 CI: C27 CI: C28 CI: C29 CI: C30 CI: C31 CI: C32 CI: C33 CI: C34 CI: C35 CI: C36 CI: C37 CI: C38 CI: C39 CI: C40 CI: C41 CI: C42 CI: C43 CI: C44 CI: C45 CI: C46 CI: C47 CI: C48 CI: C49 CI: C50 CI: C51 CI: C52 CI: C53 CI: C54 CI: C55 CI: C56 CI: C57 CI: C58 CI: C59 CI: C60 CI: C61 CI: C62 CI: C63 CI: C64 CI: C65 CI: C66 CI: C67 CI: C68 CI: C69 CI: C70 CI: C71 CI: C72 CI: C73 CI: C74 CI: C75 CI: C76 CI: C77 CI: C78 CI: C79 CI: C80 CI: C81 CI: C82 CI: C83 CI: C84 CI: C85 CI: C86 CI: C87 CI: C88 CI: C89 CI: C90 CI: C91 CI: C92 CI: C93 CI: C94 CI: C95 CI: C96 CI: C97 CI: C98 CI: C99 CI: C100
Referencia: 11001000000027638789		Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 1111000		
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587		
Nombre/Razón Social: KEVIN ANDRES SALAMANCA RIAÑOVP/ITE		Firma nombre y apellido de quien recibe:		
Dirección: KR 1 B ESTE NO. 17 - 31 BR SANTA MARIA		C.C. 111608957		
Tel: 3112756590/3112756590		Código Postal: 250053080		
Ciudad: SOACHA		Depto: CUNDINAMARCA		
Código Operativo: 1111874		Fecha de entrega: 28/08/2020		
Peso Físico(gramos): 200		Distribuidor: ISRAEL RODRIGUEZ		
Peso Volumétrico(gramos): 0		C.C. 80.355.700		
Peso Facturado(gramos): 200		Gestión de entrega: 11/09/2020		
Valor Declarado: \$0		Observaciones del cliente: COMPARENDO		
Valor Flete: \$5.200		Tarifa: 11/09/2020		
Costo de manejo: \$0		Observaciones del cliente: COMPARENDO		
Valor Total: \$5.200		Observaciones del cliente: COMPARENDO		

Enterado usted de los comparendos 11001000000027640192 de fecha 09/25/2020, se informa que aún no se ha expedido la resolución que lo declara contraventor (a) por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria y es en los términos del Artículo 24 la Ley 1383 de 2010 en concordancia con el Artículo 8 de la ley 1843 de 2017, son las normas que describen el procedimiento para acudir ante la Autoridad de Tránsito a adelantar la impugnación del mismo cuando se encuentre en desacuerdo con la imposición de un comparendo.

Art 8 ley 1843 de 2017, "Una vez allegada a la autoridad de tránsito del respectivo ente territorial donde se detectó la infracción con ayudas tecnológicas se le enviará al propietario del vehículo la orden de comparendo y sus soportes en la que ordenará presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los once (11) días hábiles siguientes a la entrega del

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

comparendo, contados a partir del recibo del comparendo en la última dirección registrada por el propietario del vehículo en el Registro Único Nacional de Tránsito, para el inicio del proceso contravencional, en los términos del Código Nacional de Tránsito.(...)"

También puede hacer uso de los beneficios del Art 24 de la ley 1383 de 2010

"Reducción de la Multa. Una vez surtida la orden de comparendo, si el inculcado acepta la comisión de la infracción, podrá sin necesidad de otra actuación administrativa, cancelar el cincuenta por ciento (50%) del valor de la multa dentro de los cinco días siguientes a la orden de comparendo, igualmente, o podrá cancelar el setenta y cinco (75%) del valor de la multa, si paga dentro de los veinte días siguientes a la orden de comparendo, en estos casos deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en el Centro Integral de Atención, donde se cancelará un 25% y el excedente se pagará al organismo de tránsito. Si aceptada la infracción, esta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculcado deberá cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

PUNTO 1

Con respecto a su solicitud de EXONERACIÓN DEL PAGO, le informo que no es posible acceder a dicha petición, teniendo en cuenta que el proceso se ha surtido conforme al procedimiento establecido en el artículo 136 de la Ley 769 de 2002, Modificado por el art. 7, Ley 1843 de 2017.

PUNTO 2 GUIA DE ENVIO Y PANTALLAZO DE RUNT

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.242.917		CÓRREO CERTIFICADO NACIONAL		CORREO CERTIFICADO NACIONAL	
Norte: Concepción de Corinto		Norte: Concepción de Corinto		Norte: Concepción de Corinto	
NIT: 900.242.917		NIT: 900.242.917		NIT: 900.242.917	
RA281055152CO		RA281055152CO		RA281055152CO	
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Seguridad Vial)		Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Seguridad Vial)		Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Seguridad Vial)	
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		Dirección: Calle 13 N° 37 - 35	
Referencia: 1100100000027849192		Referencia: 1100100000027849192		Referencia: 1100100000027849192	
Teléfono: 3649400 EXT 8310		Teléfono: 3649400 EXT 8310		Teléfono: 3649400 EXT 8310	
Código Postal: 111811000		Código Postal: 111811000		Código Postal: 111811000	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ciudad: BOGOTÁ D.C.	
Dpto: BOGOTÁ D.C.		Dpto: BOGOTÁ D.C.		Dpto: BOGOTÁ D.C.	
Código Operativo: 1111587		Código Operativo: 1111587		Código Operativo: 1111587	
Nombre/Razón Social: KEVIN ANDRÉS SALAMANCA RIANOVIPITE		Nombre/Razón Social: KEVIN ANDRÉS SALAMANCA RIANOVIPITE		Nombre/Razón Social: KEVIN ANDRÉS SALAMANCA RIANOVIPITE	
Dirección: KR 1 B ESTE NO. 17 - 31 BR SANTA MARIA		Dirección: KR 1 B ESTE NO. 17 - 31 BR SANTA MARIA		Dirección: KR 1 B ESTE NO. 17 - 31 BR SANTA MARIA	
Tel: 3112756900/3112756590		Tel: 3112756900/3112756590		Tel: 3112756900/3112756590	
Código Postal: 250053080		Código Postal: 250053080		Código Postal: 250053080	
Código Operativo: 1111874		Código Operativo: 1111874		Código Operativo: 1111874	
Firma: <i>Kevin Andres Salamanca Rianovipite</i>		Firma: <i>Kevin Andres Salamanca Rianovipite</i>		Firma: <i>Kevin Andres Salamanca Rianovipite</i>	
RA281043154CO		RA281043154CO		RA281043154CO	
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Seguridad Vial)		Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Seguridad Vial)		Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Seguridad Vial)	
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		Dirección: Calle 13 N° 37 - 35	
Referencia: 1100100000027849192		Referencia: 1100100000027849192		Referencia: 1100100000027849192	
Teléfono: 3649400 EXT 8310		Teléfono: 3649400 EXT 8310		Teléfono: 3649400 EXT 8310	
Código Postal: 111811000		Código Postal: 111811000		Código Postal: 111811000	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ciudad: BOGOTÁ D.C.	
Dpto: BOGOTÁ D.C.		Dpto: BOGOTÁ D.C.		Dpto: BOGOTÁ D.C.	
Código Operativo: 1111587		Código Operativo: 1111587		Código Operativo: 1111587	
Nombre/Razón Social: KEVIN ANDRÉS SALAMANCA RIANOVIPITE		Nombre/Razón Social: KEVIN ANDRÉS SALAMANCA RIANOVIPITE		Nombre/Razón Social: KEVIN ANDRÉS SALAMANCA RIANOVIPITE	
Dirección: KR 1 B ESTE NO. 17 - 31 BR SANTA MARIA		Dirección: KR 1 B ESTE NO. 17 - 31 BR SANTA MARIA		Dirección: KR 1 B ESTE NO. 17 - 31 BR SANTA MARIA	
Tel: 3112756900/3112756590		Tel: 3112756900/3112756590		Tel: 3112756900/3112756590	
Código Postal: 250053080		Código Postal: 250053080		Código Postal: 250053080	
Código Operativo: 1111874		Código Operativo: 1111874		Código Operativo: 1111874	
Firma: <i>Kevin Andres Salamanca Rianovipite</i>		Firma: <i>Kevin Andres Salamanca Rianovipite</i>		Firma: <i>Kevin Andres Salamanca Rianovipite</i>	
Peso Físico (grs): 200		Peso Físico (grs): 200		Peso Físico (grs): 200	
Peso Volumétrico (grs): 0		Peso Volumétrico (grs): 0		Peso Volumétrico (grs): 0	
Peso Facturado (grs): 200		Peso Facturado (grs): 200		Peso Facturado (grs): 200	
Valor Declarado: \$0		Valor Declarado: \$0		Valor Declarado: \$0	
Valor Flete: \$5.200		Valor Flete: \$5.200		Valor Flete: \$5.200	
Costo de manejo: \$0		Costo de manejo: \$0		Costo de manejo: \$0	
Valor Total: \$5.200		Valor Total: \$5.200		Valor Total: \$5.200	
Observaciones del cliente: COMPARENDO		Observaciones del cliente: COMPARENDO		Observaciones del cliente: COMPARENDO	
Fecha de entrega: 28/08/2020		Fecha de entrega: 28/08/2020		Fecha de entrega: 28/08/2020	
Distribuidor: ISRAEL RODRIGUEZ		Distribuidor: ISRAEL RODRIGUEZ		Distribuidor: ISRAEL RODRIGUEZ	
C.C. 80.355.780		C.C. 80.355.780		C.C. 80.355.780	
Gestión de entrega: <i>ISRAEL RODRIGUEZ</i>		Gestión de entrega: <i>ISRAEL RODRIGUEZ</i>		Gestión de entrega: <i>ISRAEL RODRIGUEZ</i>	
Firma: <i>Israel Rodriguez</i>		Firma: <i>Israel Rodriguez</i>		Firma: <i>Israel Rodriguez</i>	
RA281043154CO		RA281043154CO		RA281043154CO	

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : KEVIN ANDRES SALAMANCA RIAÑO
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 1022430258
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

tos de ubicación

Información registrada en RUNT

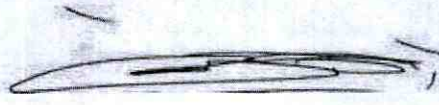
Dirección:	KR 1 B ESTE NO. 17 - 31 BR SANTA MARIA	Departamento:	CUNDINAMARCA
Municipio:	SOACHA	Correo Electrónico:	KEVIN.MILLONARIOSS@HOTMAIL.COM
Teléfono:	9006208	Teléfono móvil:	3112756590
Fecha de actualización:			

PUNTO 3

Ahora bien, frente a su solicitud de requisitos técnicos establecido en la resolución 718 de 2018, se informa que por ser un tema de competencia de la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte de esta entidad se remitió a dicha dependencia a fin de que se pronuncien de fondo respecto de su solicitud, de conformidad con el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Si bien su escrito, no es el medio para atender y resolver impugnaciones a comparendos, las objeciones presentadas, se recepcionan como la impugnación de que trata el Art 24 de la ley 1383 de 2010 y para ello la Secretaría Distrital de Movilidad, **EN LOS PRÓXIMOS DÍAS LE NOTIFICARÁ FECHA Y HORA PARA QUE COMPAREZCA ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO**, para que ésta decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles, para resolver la situación contravencional.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.



**JOHN ALEXANDER CELY TORRES
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**



PROYECTÓ: MAYERLY LIZARAZO LOPEZ - ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

SDM-SC- 179114

Bogotá D.C., 06 de noviembre de 2020

Doctora

DIANA LORENA URREGO GARCIA

Subdirección de Control de Tránsito y Transporte

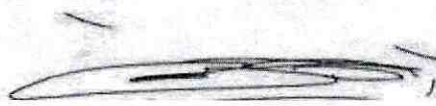
Secretaría Distrital de Movilidad

E. S. D.

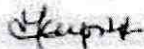
Ref.: Remisión Radicado SDM 162080/2020

Cordial saludo:

De manera atenta y de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015 artículo 21, remito el radicado de la referencia, toda vez que el (la) señor(a) **KEVIN ANDRES SALAMANCA RIAÑO**, solicita el permiso y calibración de las cámaras con respecto a la orden de comparendo Nro **1100100000 27640192 de 09/25/2020** y **11001000000027639789** de fecha **09/24/2020**, esto por ser tema de su competencia.



JOHN ALEXANDER CELY TORRES
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



PROYECTÓ: MAYERLY LIZARAZO LOPEZ - ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21602

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-162080/ KEVIN ANDRES SALAMANCA RIAÑO</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-179093 d eI 06 DE NOVIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>JOHN ALEXANDER CELY TORRES</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-162080.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos

